

● Descripción del Programa

El Programa tiene como objetivo contribuir a disminuir la pérdida de poblaciones y especies silvestres, así como de sus hábitat a través de subsidios a Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) y Predios o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre fuera de su hábitat natural (PIMVS). La población objetivo está constituida por personas físicas y grupos sociales localizados en áreas rurales con potencial para generar beneficios sociales, ambientales, económicos y culturales a través del manejo sustentable de la vida silvestre. Los conceptos de apoyo son construcción e instalación de infraestructura, equipamiento e insumos, adquisición de ejemplares, asesoría técnica, estudios y capacitación técnica. Entre 2010-2012 se otorgaron apoyos para la conservación y aprovechamiento sustentable de 60 especies, por ejemplo de reptiles, venados, puma, aves y plantas medicinales.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos Atribuibles

* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El diseño y las características del programa
- La insuficiencia de información
- La dificultad de definir el grupo control

● Otros Efectos

Se ha observado que gracias a este tipo de actividades [las apoyadas por el programa], realizadas en la playa o en la Riviera, los locatarios muestran un mayor arraigo e identidad, manifestando un gran interés por proteger los recursos silvestres y sus hábitats; sumado a este comportamiento la diversificación pesquera ha contribuido a disminuir la presión existente hacia un sólo recurso. (OTR2013)

● Otros Hallazgos

Aunque la información que recaba el Programa respecto a sus Indicadores, permite conocer el cumplimiento [de sus metas], desaprovecha la oportunidad de conocer la aportación del Programa a objetivos superiores respecto a la conservación de la vida silvestre (EDS2011)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa comprometió cuatro aspectos susceptibles de mejora para 2012. Estos son: 1. Contar con un documento normativo que incorpore las recomendaciones del evaluador externo. 2. Integrar una base de datos derivados del U020 para generar información que permita brindar informes y realizar análisis del comportamiento del programa. 3. Realizar el análisis del comportamiento del programa en los años que ha operado para consolidarlo. 4. Reuniones de trabajo para acordar y evitar duplicar esfuerzos.

Para los 3 últimos aspectos el programa reporta un avance de 100% y para el primero de 90% pues está en revisión.

Se observa que el programa ha respondido a las recomendaciones que se le han hecho.

NOTA: en el periodo 2011-2012 el programa no fue sujeto a evaluación por lo que no es posible definir aspectos de mejora en ese periodo.

Aspectos comprometidos en 2013

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El programa ha cumplido sus metas y en algunos casos las ha superado. El programa tuvo una ampliación presupuestal que le permitió incrementar a la población atendida. La meta del indicador de actividad que mide el porcentaje de proyectos que cumplen con los criterios de selección respecto de los que cumplen los requisitos (es decir los proyectos factibles a apoyar) se excedió en más de 300%. Algo muy similar ocurrió en 2011, lo cual puede reflejar que la meta de este indicador no es suficientemente ambiciosa.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

El programa ha publicado sus lineamientos de 2013 y ha lanzado la convocatoria para el acceso a apoyos.

El programa ha realizado cambios en sus indicadores de fin y propósito en 2013 derivado de la Mesa Técnica de Revisión de Indicadores (MTRI) de 2012.

● Población

Definición de Población Objetivo

Personas físicas y grupos sociales de comunidades rurales que sean legítimos propietarios o poseedores de predios localizados en las zonas rurales de la República Mexicana.

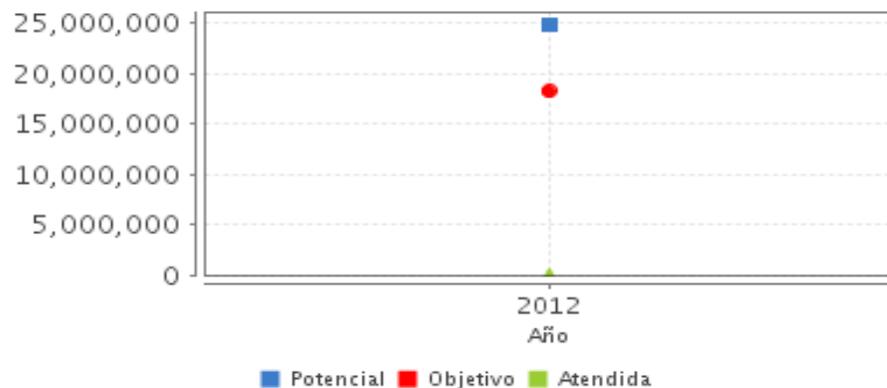
	Unidad de Medida	2012	Incremento en cobertura respecto de 2011
Población Potencial	Personas	24,938,000	SD
Población Objetivo	Personas	18,243,000	SD
Población Atendida	Personas	41,736	SD
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	0.23%	SD

● Cobertura



Entidades atendidas	28
Municipios atendidos	195
Localidades	298
Mujeres atendidas	17,205
Hombres atendidos	21,137

● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

En 2012 se tiene una cuantificación de las distintas poblaciones, el cual es un dato que no se tenía en 2011, esto significa una mejora del programa pues aporta información adicional que no existía. Se observa que el programa ha hecho un esfuerzo por contar con definiciones de estas poblaciones, las cuales son consistentes entre sí. Se sugiere que estas poblaciones se acoten aun más considerando sólo áreas con potencial para UMA o PVIMS (si se considera que todas las áreas rurales tienen potencial se recomienda hacerlo explícito en el documento de justificación). Finalmente, en el documento de justificación se habla de que la población atendida de 300 habitantes, pero en la plantilla de población atendida se reportan más de 40 mil beneficiarios. En el primer caso se trata de la población que cumple con requisitos y criterios de elegibilidad y en el segundo de la población beneficiada de manera directa e indirecta. Se sugiere que en el documento de justificación se mencione de manera explícita esta diferencia.

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND 2007-2012

Objetivo del PND 2007-2012

Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

Objetivo Sectorial 2007-2012

Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional

Indicador Sectorial 2007-2012

Nombre: Incorporar 1 millón de hectáreas adicionales al Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación de la VS, de las

Avance: 1,491.23

Meta: 1,000

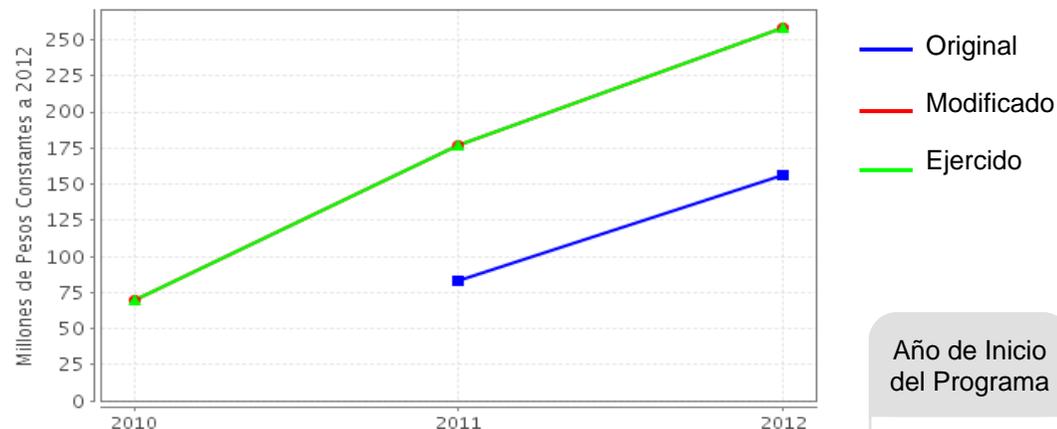
Fin

Contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional, disminuyendo la pérdida y reducción de las poblaciones y especies silvestres y sus hábitat, a través del subsidio a proyectos.

Propósito

Las especies silvestres y sus hábitat son conservados mediante la gestión y regulación de su aprovechamiento sustentable

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2010

Presupuesto 2012 (MDP)

Original

156.62

Modificado

258.24

Ejercido

258.24

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El programa ha recibido ampliaciones presupuestales muy importantes en los últimos tres años, incrementándose en 116% de 2010 a 2011 y en 29% de 2011 a 2012, en términos reales. En 2012 el programa recibió una ampliación presupuestal que permitió incrementar la cobertura del programa. Cabe señalar que este incremento de presupuesto no estaba contemplado por el programa.

● Conclusiones del Evaluador Externo

El programa tiene la virtud de contribuir a la generación de ingresos y a la conservación, lo que es un principio fundamental del desarrollo sustentable. Hay experiencias exitosas de desarrollo sustentable que han nacido en UMAs, mismas que han sido documentadas por la CONABIO en la obra "Cien Casos de Éxito". Consideramos a este tipo de instrumento como una de las alternativas para "enverdecer la economía", algo que los países están comprometiéndose a hacer.

En nuestra opinión, se debería privilegiar proyectos que requieren inversiones iniciales para establecer UMAs o PIMVS y apoyar en menor medida a UMAs ya establecidas, sobre todo si lo que solicitan es para el pago de insumos por ejemplo. Lo anterior lo proponemos porque es más importante que el gobierno ayude a la población a detonar proyectos autosostenibles.

En términos de desempeño el programa ha cumplido sus metas y en algunos casos las ha superado. El programa ha aumentado su población atendida en respuesta a ampliaciones presupuestales. Se observa que el programa ha respondido en atender las recomendaciones que se le han formulado en la evaluación de diseño de 2011.

● Fortalezas

El programa ha detonado casos exitosos de manejo de la vida silvestre que han generado beneficios económicos, ambientales y sociales, es decir, por lo menos de manera cualitativa hay evidencia de que ha tenido un impacto positivo.

El programa es receptivo a recomendaciones que se le hacen, lo cual se refleja en los cambios a la MIR que realizó en 2013.

El programa es efectivo en el cumplimiento de sus metas.

● Retos y Recomendaciones

Mejorar la MIR incluyendo un indicador de fin que permita tener una idea de la contribución del programa a alcanzar su fin (NOTA: en 2013 el programa hizo modificaciones a sus indicadores de fin y propósito, por lo que probablemente en la siguiente evaluación esta recomendación estaría atendida).

Establecer en la definición y justificación de población potencial y objetivo si todas las áreas rurales tienen potencial para establecer UMAs o PIMVS o en caso contrario acotar con mayor precisión estos conceptos en los lineamientos.

Una evaluación de impacto probablemente enfrentaría muchos problemas metodológicos, no obstante, proponemos que se realice un esfuerzo en documentar de manera sistemática y difundir experiencias de cómo el programa está generando beneficios económicos, ambientales y sociales.

● Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación.

Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

El Programa presupuestario U020, ha cumplido y en casos rebasado las metas establecidas. Se reconoce la dificultad de poder medir el impacto a la conservación, debido a que se manejan especies silvestres que deben cumplir ciclos biológicos para poder alcanzar el peso o talla que el mercado requiere, así como ajustarse a las temporadas en que se pueden ofertar los servicios que éstos proveen.

Se tienen casos documentados que refieren al éxito de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) como estrategias de conservación, mismas que son apoyadas a través de este Programa.

Se coincide en el hecho de que a mediano plazo deben acotarse los tipos de población potencial, objetivo y atendida con la finalidad de focalizar el destino de los recursos dispersados por el Programa.

Para 2013 se han incorporado en la MIR una redacción más apropiada al Fin y al Propósito que contemplan aspectos de mayor impacto y con la finalidad de poder contar una línea base que permita ver el impacto de los indicadores se considera conservar éstos para el ejercicio 2014.

Indicadores de Resultados

Fin

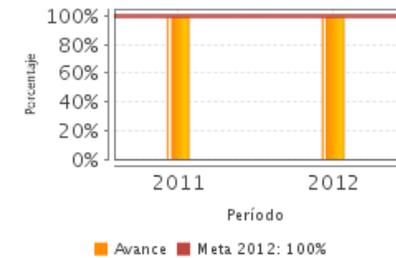
Contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional disminuyendo la pérdida y reducción de las poblaciones y especies silvestres y sus hábitat, a través del subsidio a proyectos.

Propósito

Las especies silvestres y sus hábitat son conservados mediante la gestión y regulación de su aprovechamiento sustentable

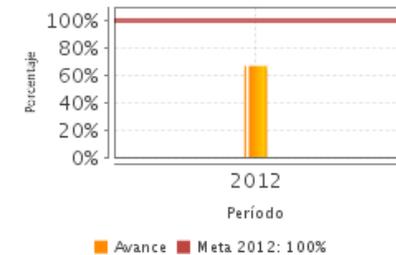
1. Porcentaje de especies silvestres manejadas en zonas rurales a través de proyectos subsidiados.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2011	Anual	100.00	100.00	100.00



2. % de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) y Predios e Instalaciones que manejan Vida Silvestre fuera de su Hábitat Natural (PIMVS) establecidas o fortalecidas a través de proyectos subsidiados.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2012
Porcentaje	2012	Anual	100.00	66.67	NA



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

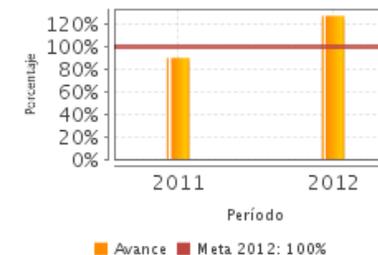
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. UMA y PIMVS con proyectos subsidiados.

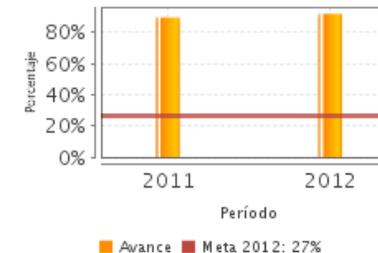
1. Porcentaje de proyectos subsidiados.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2011	Anual	100.00	126.67	89.61



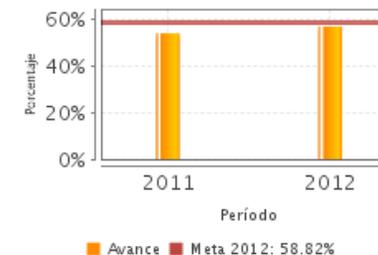
2. Porcentaje de proyectos que cumplen con la criterios de selección del total de los que cumplen con los requisitos.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2011	Anual	27.00	91.90	89.61



3. Porcentaje de proyectos seleccionados que cumplen con los requisitos del total recibido.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2011	Anual	58.82	57.05	54.16



SD: Sin Dato ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados (2012), Avance en el Indicador Sectorial (2012), Avance en los Aspectos Susceptibles de Mejora (2013), Avances del Programa (2013), Cambios relevantes en las Reglas de Operación (2012), Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto (2012), Definición y Justificación de las Poblaciones (2012), Evaluación de Diseño (2011), Justificación de los Avances de los Indicadores respecto a sus Metas (2012), Plantilla de Población Atendida (2012), Importancia económica de la Vida Silvestre (2013), Lineamientos (2012).

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información fue suficiente para realizar la evaluación. Algunos indicadores son de reciente creación, por lo que la valoración de su evolución no fue lo completa que se hubiera deseado. En años subsiguientes con mayores observaciones se podrá subsanar esto. No fue posible valorar la evolución de la población potencial, objetivo y atendida, pues su cuantificación sólo está disponible para 2012.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres
- Costo de la Evaluación: \$ 92,137.14
- Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
2. Coordinador de la Evaluación: Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
3. Correo Electrónico: alejandro.guevara@ibero.mx
4. Teléfono: 5559504130

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Eréndira León Bravo eleon@coneval.gob.mx (55) 54817297

Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Dirección General de Vida Silvestre

Datos del Titular:

Nombre: MVZ. Martín Vargas Prieto
Teléfono: 56243310
Correo Electrónico: martin.vargas@semarnat.gob.mx